



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

**PROYECTO DE APRENDIZAJE Y SERVICIO
"LEER SIN LÍMITES" PARA PERSONAS
CON SÍNDROME DE DOWN Y FAMILIAS.**

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Psicopedagogía

Autoría Celia Vilas Romero

Tutorizado por Manuel Fernández Guerrero

CURSO 2024/2025

RESUMEN

A través del presente proyecto de aprendizaje-servicio se pretende resaltar la importancia de la accesibilidad cognitiva en las bibliotecas públicas para la inclusión de las personas con síndrome de Down y fomentar la importancia de la participación de las familias. En primer lugar, se presentan los contenidos principales con los cuales se va a justificar el desarrollo de la intervención. Se conceptualiza el síndrome de Down y la familia, el desarrollo del lenguaje y el aprendizaje de la lectura de este colectivo, la metodología de lectura fácil, la accesibilidad cognitiva y las bibliotecas inclusivas. En segundo lugar, se exponen los objetivos del proyecto, la metodología utilizada de aprendizaje-servicio. Por último, se presenta la intervención que se va a realizar en colaboración con Down Valladolid para transformar la biblioteca en un lugar más inclusivo y accesible, a través de una serie de talleres en la Biblioteca de Castilla y León en Valladolid.

ABSTRACT

This service-learning project is intended to promote the importance of cognitive accessibility in public libraries for the inclusion of people with Down's syndrome and to encourage the importance of family participation. First of all, the main contents with which the development of the intervention will be justified are presented. Down syndrome and the family, language development and learning to read in this group, easy reading methodology, cognitive accessibility and inclusive libraries are conceptualised. Secondly, the objectives of the project and the service-learning methodology used are presented. Finally, it presents the intervention that will be carried out in collaboration with Down Valladolid to transform the library into a more inclusive and accessible place, through a series of workshops in the Library of Castilla y León in Valladolid.

PALABRAS CLAVE

Síndrome de Down, Familia, Lectura Fácil, Accesibilidad, Biblioteca Inclusiva, Aprendizaje-Servicio.

KEY WORDS

Down syndrome, Family, Easy Reading, Accessibility. Inclusive Library, Service-Learning.

ÍNDICE

1.	Introducción.	5
2.	Justificación teórica	7
2.1.	Síndrome de Down	7
2.2.	Familias y Síndrome de Down.	10
2.3.	La lectura y el Síndrome de Down.	13
2.3.1.	El desarrollo del lenguaje en las personas con Síndrome de Down	13
2.3.2.	El aprendizaje de la lectura.	15
2.4.	Lectura Fácil.	16
2.5.	Accesibilidad cognitiva y derecho a la lectura.	17
2.6.	Bibliotecas inclusivas.....	19
3.	Objetivos.....	23
4.	Metodología. Aprendizaje – Servicio.....	25
5.	Intervención.	28
5.1.	Destinatarios.	28
5.2.	Definición de la situación-problema concreta y factores.	28
5.3.	Identificación de las necesidades	28
5.4.	Fases de la Intervención.	29
5.4.1.	Fase 1: Organización del proyecto con la Asociación Down Valladolid.....	29
5.4.2.	Fase 2: Captación de destinatarios y colaboradores.	29
5.4.3.	Fase 3: Captación de voluntarios.....	30
5.4.4.	Fase 4: Primer encuentro.....	30
5.4.5.	Fase 5: Desarrollo de talleres.	31
5.5.	Temporalización.....	35
5.6.	Recursos.....	36
5.7.	Plan de viabilidad económico-financiero.	37
5.8.	Plan de Evaluación y Seguimiento del Proyecto.....	40

5.8.1. Criterios e indicadores de logro.	40
5.8.2. Evaluación Inicial.	42
5.8.3. Evaluación continua.....	43
5.8.4. Evaluación final.	44
6. Conclusión.	45
7. Bibliografía.	47
8. Anexos.	51
8.1. Anexo 1: cartel para captación de destinatarios.	51
8.2. anexo 2: cartel para captación de voluntariado.	52
8.3. anexo 3: cuestionario para identificación de necesidades y disponibilidad.	53
8.4. anexo 4: escala tipo likert de autoevaluación.....	56

1. INTRODUCCIÓN.

En los últimos años, la accesibilidad ha ido adquiriendo mayor importancia, debido al reconocimiento de las personas con discapacidad a una vida digna. Por este motivo la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008) destaca que:

“A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.”

Por tanto, dentro de los espacios públicos como las bibliotecas, deberían estar adaptados a las medidas de accesibilidad recomendadas para el uso de los usuarios con discapacidad. No solo eliminando barreras físicas, sino que es necesario eliminar también barreras cognitivas, es decir, que dentro de la biblioteca exista una señalización adaptada para facilitar la búsqueda de información, dentro del catálogo se incluyan libros adaptados a la metodología de lectura fácil. De este modo, hacer de la biblioteca un espacio dinámico donde la información, el aprendizaje y la expresión sean libres para crear conocimiento.

La disminución de los obstáculos de accesibilidad tanto física como cognitiva, propician un nuevo espacio en la comunidad para las personas con discapacidad. Con el objetivo de fomentar un espacio donde la inclusividad sea el factor principal para la integración de todas las personas sin importar la capacidad que tengan.

El presente proyecto de aprendizaje-servicio (ApS) “Leer sin Límites”, se dirige a personas con síndrome de Down usuarias de la asociación Down Valladolid y sus familias. El objetivo es crear un proyecto de aprendizaje-servicio que fomente el desarrollo integral de las personas con síndrome de Down y la participación activa de las familias, y, por otro lado, transformar la biblioteca de Castilla y León, en Valladolid, en un lugar adaptado a la accesibilidad cognitiva, donde no exista barreras.

Este proyecto de aprendizaje-servicio nace con la motivación de crear un espacio donde el aprendizaje se intercambie entre los diferentes destinatarios y las personas

coordinadoras del proyecto, creando unos materiales de accesibilidad cognitiva para un mejor uso de las bibliotecas. El proyecto se realiza en colaboración con la asociación Down Valladolid y voluntariado, se plantea un diseño y desarrollo de actividades para fomentar la lectura entre las personas con síndrome de Down y se sensibilice a la comunidad sobre la falta de accesibilidad que existe en los espacios públicos.

A continuación, se presentará los diferentes puntos, en primer lugar, se hará una justificación teórica, donde se tratarán conceptos como: síndrome de Down, familia, lenguaje, lectura fácil y bibliotecas inclusivas. En segundo lugar, se presentarán los objetivos generales y específicos del proyecto y la metodología en la que se va a basar la intervención. Para finalizar, se presentará el desarrollo de la intervención, donde se especificarán las diferentes acciones, talleres, temporalización, recursos y evaluación que se va a realizar. Por último, habrá una conclusión donde se presenten punto a mejorar, viabilidad del proyecto y resultados obtenidos después del desarrollo de los talleres.

2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

2.1. SÍNDROME DE DOWN

El síndrome de Down es la principal causa de discapacidad intelectual y la alteración genética humana más común. Se produce de forma espontánea sin que exista una causa aparente sobre la que pueda actuar para impedirlo. La incidencia es de una por cada 600-700 concepciones en el mundo (Down España, s.f.).

La historia de la investigación sobre el síndrome de Down se encuentra entrelazada con la historia de la genética. Era imposible elaborar una hipótesis productiva y racional del Síndrome de Down sin disponer de los datos biológicos. Desde que Jonh Langdon Down, identificó y describió por primera vez en 1866 el síndrome que ahora lleva su nombre, no fue hasta 1932 cuando Davenport sugirió que las irregularidades cromosómicas podrían originar ciertas formas de discapacidad intelectual, entre ellas el síndrome de Down. Sólo en 1956, las técnicas disponibles permitieron establecer con carácter definitivo que el número normal de cromosomas humanos es 46, y un año más tarde Jérôme Lejeune descubrió que en el síndrome de Down existía un cromosoma extra perteneciente a la pareja de cromosomas 21 (HSA21). Poco después se describieron los primeros casos de translocación y de mosaicismo (Basile, 2008).

Según Fernández, (2015), el concepto de Síndrome de Down surgió gracias a Landon Down, en el año 1866, cuando describió por primera vez en un artículo el Síndrome de Down. Este síndrome consiste en una alteración de los cromosomas, siendo estos responsables de las características morfológicas y de conducta de los sujetos afectados. Los primeros trabajos científicos sobre el Síndrome se centraron en el estudio de las características morfológicas, la presencia de cardiopatía, la probable influencia de la edad de la madre y las características estructurales del cerebro. Y en el año 1959 Léjeune demuestra la presencia de un cromosoma extra en el par 21.

En la década de los 50 sólo el 47% de los recién nacidos vivos con síndrome de Down sobrevivían un año; esta cifra se incrementó a más de 90% en los 80 y de 1983 al 1997 la esperanza de vida aumentó de 25 a 49 años. Los principales factores de riesgo que influyen en la supervivencia son: cardiopatía congénita, defectos mayores no cardíacos y prematuros (Díaz, Yokoyama y Castillo, 2016).

La variación genética del síndrome de Down surge debido a la presencia adicional de un cromosoma o una fracción de este cromosoma. En las células del cuerpo humano, se encuentran 46 cromosomas organizados en 23 pares. Las personas que experimentan el síndrome de Down poseen tres cromosomas en el par 21 en lugar de los dos que se observan comúnmente. Por esta razón, también se le nombra como trisomía 21. (Down España, s.f.). El exceso de material genético origina un desequilibrio en distintos sistemas biológicos; como cada cromosoma está implicado en el desarrollo de varios órganos, la alteración de uno de ellos afectará a varias funciones. Esto explica la diversidad de síntomas y características de las personas con Síndrome de Down (Muñoz, 2004).

La mayoría de las alteraciones se producen durante este complicado proceso de mezcla de células sexuales. Son las que dan lugar al síndrome de Down, existiendo tres supuestos que derivan en este síndrome:

- Trisomía 21: Es el tipo más común de síndrome de Down. Es la trisomía regular o la trisomía libre resultado de un error genético que tiene lugar muy pronto en el proceso de reproducción celular (Down España, s.f.). Según Basile (2008), el error genético se debe a una disyunción incompleta del material genético de uno de los progenitores. En la formación habitual de los gametos el par de cromosomas se separa, de modo que cada progenitor sólo transmite la información de uno de los cromosomas de cada par. Cuando no se produce la disyunción se transmiten ambos cromosomas. El único factor que presenta una asociación estadística estable con el síndrome es la edad materna, lo que parece apoyar las teorías que hacen hincapié en el deterioro del material genético con el paso del tiempo.
- Mosaicismo o trisomía en mosaico: Es la forma menos frecuente de trisomía 21, esta mutación se produce tras la concepción, por lo que la trisomía no está presente en todas las células del individuo con síndrome de Down, sino sólo en aquellas cuya estirpe procede de la primera célula mutada. (Basile, 2008). Los rasgos físicos de la persona con mosaicismo y su potencial desarrollo dependerán del porcentaje de células trisómicas que presente su organismo, aunque por lo general presentan menor grado de discapacidad intelectual (Down España, s.f.).
- Translocación cromosómica: Según Basile (2008), después de la trisomía libre, la causa más frecuente de aparición del exceso de material genético es la translocación. Durante el proceso de meiosis, un cromosoma 21 se rompe y alguno de esos fragmentos (o el cromosoma completo) se une de manera anómala a otra

pareja cromosómica, generalmente al 14. Los nuevos cromosomas reordenados se denominan cromosomas de translocación, de ahí el nombre de ese tipo de síndrome de Down. No será necesario que el cromosoma 21 esté completamente triplicado para que estas personas presenten las características físicas típicas de la trisomía 21, pero dependerán del fragmento genético translocado. (Down España, s.f.). La frecuencia de esta variante es aproximadamente de un 3% de todas las personas con síndrome de Down y, su importancia en la necesidad de hacer un estudio genético a los progenitores para comprobar si uno de ellos era portador sin saberlo de la translocación o si se produjo por primera vez en el embrión (Basile, 2008).

El Síndrome de Down conlleva a una deficiencia mental, problemas del desarrollo físico y fisiológico de la salud del individuo. Normalmente estas alteraciones genéticas se producen durante el desarrollo del feto, por lo que el diagnóstico puede realizarse en el momento del nacimiento (Fernández, 2015). Según Olleta (2015) las principales características de las personas con síndrome de Down según el área del desarrollo son:

Según el desarrollo cognitivo:

- Atención: Se distraen con facilidad, continuar una tarea es complicado. Tienen más dificultad para mantener la atención ante estímulos orales que visuales.
- Iniciativa: Les cuesta tener iniciativa, por ejemplo, en el juego.
- Memoria: La memoria a corto plazo y el procesamiento de información se encuentran afectados y tienen menor capacidad para consolidar y recuperar memoria.
- Correlación y análisis: Tienen problemas para integrar e interpretar la información.
- Aprendizaje: Aprenden más fácilmente los conceptos concretos que los abstractos y de manera visual y manipulativa que verbal.

Según el desarrollo lingüístico

- Dificultades para percibir y producir sonidos (fonemas).
- Dificultad para identificar el significado de las palabras.
- Dificultades con los artículos, preposiciones, pronombres, verbos auxiliares, conjunciones.

- El contenido y la forma del lenguaje están más afectados que la competencia comunicativa y aspectos funcionales.

Según el desarrollo motórico:

- Motricidad gruesa y fina afectada.
- Son personas lentas motrizmente y torpes.
- Tienen afectado la motricidad fina, la velocidad, la fuerza muscular y el equilibrio, estático y dinámico.
- Hipotonía muscular.

Según el desarrollo psicológico:

- Gran variedad de personalidad entre las personas con síndrome de Down.

Por otro lado, esta variación genética se expresa de diferente manera en cada persona, ya que la herencia y ambiente al que están expuestos son diferentes a pesar de tener en común el material genético triplicado del cromosoma 21. Esto provoca la posibilidad de padecer ciertas patologías, sobre todo en el corazón, sistema digestivo y sistema endocrino. Algunas de estas patologías son según Guerrero, Clark y Sisto (2015) son:

- Discapacidad intelectual
- Anomalía en el tracto intestinal.
- Alteraciones metabólicas.
- Obesidad.
- Diabetes
- Alzheimer.
- Leucemias
- Alteraciones endocrinológicas y autoinmunitarias.
- Alteraciones del perfil lipídico
- Manifestaciones oftalmológicas.

2.2. FAMILIAS Y SÍNDROME DE DOWN.

La familia es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural en donde los miembros que la forman evolucionan y se desarrollan a nivel afectivo, físico, intelectual y social. Las experiencias que se adquieren durante la primera infancia y los

vínculos de apego que se dan en ella van a estar determinadas por el propio entorno familiar (Down España, 2012).

Debido a la sociedad actual en la que vivimos es muy difícil que exista una sola definición del concepto “familia”. Por lo tanto, según Benítez (2017), destaca tres definiciones de familias, en primer lugar, se considera familia al menos dos personas de sexo opuesto que residen juntas y entre ellas existe cierta división del trabajo, tienen roles distintos, actúan de manera independiente en muchas actividades sociales y económicas, comparten muchos bienes como casa, mobiliario, alimento y sexo, tienen relaciones de autoridad con sus hijos y se sienten obligados a protegerlos, ayudarlos y educarlos. En segundo lugar, otra definición es la familia como un núcleo estable y duradero de afectos que hace posible la vida suficientemente feliz a los adultos; y, en tercer lugar, está la definición de la familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la filiación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana.

Por otro lado, la familia de una persona con discapacidad tiene como objetivo organizarse para dar respuesta al conjunto de necesidades y demandas no esperadas, no solo de la persona con discapacidad, sino que también de los otros miembros que deben asimilar y comprender el nuevo escenario en el que han de funcionar para promover el desarrollo, bienestar y estabilidad de todos (Down España, 2012).

Sin embargo, una familia de una persona con discapacidad va a tener unas necesidades diferentes a una familia común, ya para desempeñar el papel de padres o familiares de una persona con discapacidad tienen que desarrollar nuevos conocimientos y nuevas habilidades y reconstruir sus ideas acerca de ellos mismos, sus valores y aspiraciones. Todas las familias en las que hay una persona con discapacidad necesitan información y orientación precisas y prácticas, por lo tanto, es necesario una información que les ayude a comprender la conducta del niño y la suya propia.

Las diferentes necesidades que van a necesitar las familias con una persona con discapacidad son según Down España (2012):

- Necesidades utilitarias, es decir, se refieren al tiempo y la energía que la familia o sus miembros dedican en sus funciones familiares o personales. Dentro de estas necesidades la familia puede necesitar ayuda para el transporte, para la

conciliación con la vida laboral, atención temporal, vacaciones, acceso a instalaciones comunitarias y ayuda económica.

- Necesidades instrumentales, se relacionan con la información y orientación en áreas como, la organización del tiempo, la energía y los recursos económicos, en las formas de favorecer el desarrollo y la adquisición de competencias de la persona con discapacidad, formas de afrontar los problemas de conducta, información sobre el acceso a los servicios sociales, instalaciones educativas o recreativas o profesionales especializados, orientación y preparación en técnicas de comunicación personal para obtener ayuda y trabajar con las agencias de servicios.
- Necesidades psicológicas, entre todas las necesidades que existen dentro de esta categoría destacar: proporcionar información para permitir a los miembros de la familia comprender al niño y su situación, sus propios sentimientos y reacciones; y, por otro lado, el apoyo social para impedir el aislamiento y proporcionar tiempo libre.

En el síndrome de Down el crecimiento de la esperanza de vida ha ido aumentando, esto afecta a las familias de muchas maneras. En varios estudios se puede ver que las madres han sido el tema de la mayoría de los estudios sobre las familias de niños y adultos con síndrome de Down. El hallazgo común ha sido que estas madres afrontan mejor la situación que las madres de hijos con otros tipos de discapacidad, experimentan niveles menores de conflictividad familiar y se muestran menos pesimistas sobre sus hijos. En cuanto a los padres, aunque la percepción pueda ser que los padres reaccionan como las madres en términos de estrés, varios estudios realizados con grupos mixtos han encontrado que las madres experimentan más estrés y sienten que tienen peor control que los padres. Sin embargo, los padres suelen estar más preocupados por el coste de los cuidados que necesita el niño y con lo que el niño significa en su totalidad para la familia. (Down España, 2012)

La familia fomenta la calidad de vida de sus propios miembros en especial de los que presentan discapacidad, ya que es necesario dotarle de un bienestar cuyo fin es lograr el mayor grado de desarrollo y autonomía posible y que la propia familia aumente de forma simultánea su calidad de vida. (García, 2016)

2.3. LA LECTURA Y EL SÍNDROME DE DOWN.

2.3.1. EL DESARROLLO DEL LENGUAJE EN LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Las personas con síndrome de Down presentan dificultades en las áreas de la comunicación, el habla y el lenguaje. Sin embargo, según las investigaciones cada individuo presenta unas características que lo hacen único (Solana y Irurzun, 2015).

Según Marrero (2022) se observan problemas en la memoria verbal a corto plazo, memoria auditiva verbal, fonológica, lo cual se relaciona con la comprensión, la longitud de las palabras y oraciones. Por otro lado, la variedad de déficits cognitivos puede explicar los bajos niveles de desarrollo en los procesos de comprensión y expresión del lenguaje, ya que la memoria a largo plazo y la memoria de trabajo también se presentan afectadas. Los niños con síndrome de Down desarrollan sus habilidades lingüísticas con un procedimiento similar al de los niños con un desarrollo típico, sin embargo, a medida que incrementan las dificultades en las funciones intelectuales las diferencias y el desajuste entre ambos aumenta gradualmente.

En un inicio durante la fase del desarrollo prelingüístico, los bebés con síndrome de Down muestran unos patrones de atención y habituación a los sonidos hablados diferentes a los de los bebés con un desarrollo normal. Por otro lado, no se sabe nada sobre la posible sensibilidad de los recién nacidos con síndrome de Down hacia los aspectos prosódicos y fonéticos del lenguaje materno (Rondal, 2006).

En cuanto al balbuceo, decir, que este aparece con retraso, normalmente la demora en su aparición se sitúa en torno a los dos meses. Sin embargo, la calidad de este no es anómala, ya que aspectos como el número de vocalizaciones, longitud de la emisión de diferentes elementos vocálicos o el tipo de articulación y las relaciones acústicas son parecidas, por lo tanto, cada uno de estos conlleva un retraso temporal. (Molina, 2015). Otros autores como Rondal (2006), destaca que el retraso en la organización del balbuceo es un hecho preocupante, debido a que es necesario que tenga en cuenta a su interlocutor en esa especie de conversación inicial, ya que los niños sin síndrome de Down ya en la segunda mitad de su primer año de vida adaptan su balbuceo a las respuestas que les da su interlocutor.

Además, según Pérez y Santos (2011) sugiere que los bebés con Síndrome de Down muestran unos patrones de atención y habituación a los sonidos hablados que difieren de los bebés con desarrollo normal. Varias investigaciones sobre los potenciales evocados cerebrales y los tiempos de reacción indican que estos niños procesan ciertos tipos de información auditiva más lentamente que el resto de los niños de igual edad.

Según Rondal (2006), el desarrollo fonológico es lento en muchos niños con síndrome de Down, pero en conjunto su progresión es parecida a la de los demás niños. La fonología hace referencia a la producción de los sonidos, y los niños con síndrome de Down presentan errores fonológicos, como, por ejemplo, entre los 4 y 12 años aparecen muchos errores de pronunciación, lo cual dificulta la inteligibilidad del discurso (Molina, 2015).

Las primeras palabras empiezan a registrarse en los niños con síndrome de Down hacia los 19-24 meses y necesitan más tiempo para madurar las distintas adquisiciones del lenguaje. (Pérez y Santos, 2011) Por tanto, la enseñanza del léxico, la intervención tiene tres objetivos: 1. La elaboración de patrones de interacción adulto-niño que sean confortables y eficientes; 2. El niño ha de aprender tantas palabras como sea posible; 3. Ha de animarse al niño a que use las palabras que conozca de forma espontánea, tanto para expresar ideas como para controlar el ambiente. Por otro lado, para el comienzo del lenguaje oral expresivo, se pueden introducir símbolos o señales en conjunción con el lenguaje oral, con lo que se favorece una comunicación total (Rondal, 2006).

En cuanto al desarrollo morfosintáctico, según Molina (2015), aprender a utilizar el lenguaje es más que aprender palabras, pues para tener una buena competencia lingüística también es necesario conocer la manera en que se combinan las palabras para crear frases y oraciones. Esta parte del desarrollo del lenguaje suele ser problemática en los niños con síndrome de Down y a pesar de los progresos conseguidos durante la adolescencia, a menudo persiste siendo limitado. Estas dificultades se aprecian en, la construcción de frases utilizando palabras funcionales, la producción de las adecuadas inflexiones en la concordancia de números, así como en las marcas para persona, número y tiempos verbales, la integración de frases en párrafos básicos y la producción de diversos tipos pragmáticos de frases (exclamativas, interrogativas, etc.) (Rondal, 2006).

Por tanto, a pesar de la gran variabilidad existente entre los sujetos con SD, puede decirse que existe un patrón más o menos estable en cuanto la adquisición del lenguaje (Molina, 2015). Según Rondal (2006) el lenguaje de las personas con síndrome de Down no está

desprovisto de valor comunicativo. El intercambio de información es activo y se controla de forma correcta, sin embargo, existen limitaciones, como, por ejemplo, las personas con síndrome de Down expresan menos gestos indirectos del habla, formulan menos peticiones de clarificación en contextos extralingüísticos no informativos cuando se comparan con personas de su misma edad mental.

2.3.2. EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA.

La lectura es el proceso cognitivo de decodificar palabras y obtener significados del texto, esta amplía las oportunidades de aprendizaje y participación en actividades educativas y sociales en el hogar, la escuela, el trabajo y la sociedad, lo que tiene un impacto sustancial en la vida de las personas. Las personas con síndrome de Down suelen tener dificultades para leer, pero en las últimas décadas, las habilidades de lectura han mejorado, debido a los objetivos educativos que se han fijado y la mayor inclusión en la educación general (Marrero, 2022).

Las dificultades a nivel cognitivo y lingüístico que presentan los niños con discapacidad intelectual pueden verse reflejadas en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura existiendo diferencias en el nivel alcanzado de lectura y escritura (Auxiliadora et al., 2017). Según Olleta (2015) los niños con síndrome de Down si se les enseña a leer desde una edad temprana, mejoran su lenguaje y su memoria, por tanto, la lectura produce una mejora en:

- En el lenguaje hablado, tanto en aspectos como el vocabulario comprensivo, la estructuración gramática de las oraciones, la elaboración de enunciados más complejos, la articulación y la expresión.
- La memoria, especialmente la memoria a corto plazo.
- Las estrategias mentales.
- La percepción auditiva y la producción de fonemas.

Además de estos aspectos cognitivos, la lectura también tiene beneficios a nivel social, cultural y académico.

Según Troncoso y Flórez (2011), el aprendizaje de la lectura y la escritura, así como el del lenguaje, pasa por diferentes etapas, durante las cuales se va desarrollando poco a poco, sin apreciarse a penas un avance, pero su desarrollo depende de la constancia con que se ejercite también durante esos períodos aparentemente vacíos. Por otro lado, no hay

datos suficientes que demuestren el porcentaje de ellos que han hecho uso habitual de la lectura. Una de las teorías sobre este proceso es que, aunque hayan aprendido a leer, les falta la comprensión de lo leído.

2.4. LECTURA FÁCIL.

La IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) propone una definición de lectura fácil en las “Directrices para materiales de lectura fácil” publicadas en 1997 y revisadas en 2010. La definición es: La adaptación que permite una lectura y una comprensión más sencilla. Por otro lado, nos podemos encontrar una definición más amplia por parte del Grupo Educación y Diversidad (2009), donde destacan que la lectura fácil es un planteamiento general sobre la accesibilidad de las personas con diversidades intelectuales y de aprendizaje a los contenidos de texto escritos (González y Conte, 2021).

Según Cabello (2023), la metodología “Lectura Fácil” surge como una herramienta de comprensión lectora y de fomento de la lectura para atraer a personas que no tienen hábito de leer o que se han visto privadas de él. Por lo tanto, la idea que sigue esta metodología es la de democratizar el acceso a todo tipo de información, cultura o entretenimiento en soporte escrito, dado que es un derecho fundamental

La metodología de lectura fácil propone una serie de normas sencillas para facilitar la comprensión de los textos: utilizar un lenguaje simple y directo; estructurar el texto de manera clara y coherente; evitar tecnicismos, abreviaturas e iniciales; expresar una sola idea por frase y utilizar fotografías, gráficos, símbolos de apoyo al texto, etc. (González y Conte, 2021).

Según García (2014), esta herramienta pretende ser una solución para facilitar el acceso a la información, la cultural y la literatura, debido a que es un derecho fundamental de las personas, que son iguales en derechos, con independencia de sus capacidades. Además, permite realizar otras acciones como, la participación para tener la opción de influir en decisiones que pueden ser importantes para su vida, o también en la posibilidad de desenvolvimiento autónomo de cualquier persona. La IFLA establece tres niveles, tanto para obras originales en lectura fácil como en obras adaptadas a esta forma de redacción. El nivel 1 sería el más sencillo, con abundancia de ilustraciones y texto escaso de una complejidad sintáctica y lingüística baja; el nivel 2 incluiría vocabulario y expresiones de

la vida cotidiana, acciones fáciles de seguir e ilustraciones; y el nivel 3 sería el más complejo, con un texto más largo, con algunas palabras poco usuales.

2.5. ACCESIBILIDAD COGNITIVA Y DERECHO A LA LECTURA.

La accesibilidad cognitiva es un aspecto fundamental de la accesibilidad universal. Que busca garantizar que todas las personas puedan comprender y utilizar entornos, productos y servicios. Por tanto, la accesibilidad cognitiva se refiere a la capacidad de entender y utilizar información y entornos, es una parte intrínseca de la accesibilidad universal, ya que incluye aspectos físicos, sensoriales y cognitivos y es necesaria la visibilidad y desarrollo normativo para su inclusión en la legislación actual (Larraz Istúriz, 2016).

Según Berdud (2015), la accesibilidad cognitiva ha de tener en cuenta las herramientas esenciales para la autodeterminación definidas por FEAPS, algunas de estas herramientas son: la comunicación, la interacción social significativa y recíproca, la posibilidad de controlar con eficiencia la conducta de los demás, la permanente información por adelantado así como la información de lo realizado, la presencia en un entorno que ofrezca oportunidades y respete la diversidad, el clima social afectivo positivo, la participación en un contexto libre de amenaza o riesgo personal y el mantenimiento y aumento de la autoestima.

La legislación actual sobre accesibilidad universal incluye aspectos de accesibilidad cognitiva, aunque esta última carece de una normativa específica. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el art. 9. Los Estados Parte adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Además, también adoptarán las medidas pertinentes para dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión (Larraz Isturiz, 2016).

Por otro lado, en el Real Decreto 505/2007, de 20 abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, en el artículo 7 dice:

“Se dispondrá la información y la iluminación que sean necesaria para facilitar la localización de las distintas áreas y de los itinerarios accesibles, así como la utilización del edificio en condiciones de seguridad, en segundo lugar, la información de seguridad estará situada en un lugar de fácil localización y permitirá su comprensión a todo tipo de usuarios, y en tercer lugar, la señalización de los espacios y equipamientos de los edificios tendrá en consideración la iluminación y demás condiciones visuales, acústicas y, en su caso, táctiles, que permitan su percepción a personas con discapacidad sensorial o cognitiva” (O.E. de la Discapacidad, 2016).

Según Berdud (2015), la Ley General recoge los conceptos de Accesibilidad y Diseño Universal, de manera que el primero queda reflejado como; la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables para todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Y, por otro lado, el segundo concepto de Diseño Universal se define como; la actividad por la que se conciben o proyectan desde el origen y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, programas, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas, en la mayor extensión posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado.

Los conceptos que reciben mayor atención son la señalización e información en la comprensión y orientación en edificios o espacios cerrados. Las normas UNE referidas a este aspecto de la accesibilidad son varias, pero ninguna de ellas se refiere directamente a técnicas relativas o propias de la accesibilidad cognitiva. Ante la carencia regulatoria en accesibilidad cognitiva se considera necesaria la inclusión de manera más concreta de las condiciones de accesibilidad cognitiva en las normas y leyes del estado para que estos se apliquen correctamente y las personas con algún tipo de dificultad en las capacidades cognitivas puedan comprender y utilizar los distintos entornos, servicios o productos de forma independiente (O.E. de la Discapacidad, 2016).

Por tanto, según Larraz Istúriz (2016), la accesibilidad cognitiva se entiende como el derecho a comprender la información que nos proporciona el entorno, a dominar la comunicación que mantenemos con él y a poder hacer con facilidad las actividades que

en él se llevan a cabo sin discriminación por razones de edad, de idioma, de estado emocional o de capacidades cognitivas. Al igual que cualquier medida de Accesibilidad Universal, la accesibilidad cognitiva beneficia a todas las personas, debido a que son muchas las causas que necesitan soluciones concretas de accesibilidad cognitiva, pero las principales barreras las encuentran las personas con discapacidad (O. E. de la Discapacidad, 2016)

2.6. BIBLIOTECAS INCLUSIVAS.

Según Rodríguez, et al. (2013), las bibliotecas públicas constituyen escenarios para el acceso a la información y la búsqueda del conocimiento. Sin embargo, a medida que las condiciones del entorno han ido cambiando y aparecen otras alternativas para llegar a la información y al conocimiento, se produce la necesidad de replantear el papel de las bibliotecas en la sociedad actual. Es por ello por lo que actualmente las bibliotecas son consideradas centros culturales que proporcionan herramientas propias para interpretar de manera autónoma el entorno social y permiten el acceso a diferentes servicios institucionales, la socialización, participación ciudadana y el intercambio cultural.

Otros autores como Alonso (2018), habla de las bibliotecas como un espacio que independientemente de la titularidad a la que se circunscribe cualquier biblioteca la tarea fundamental del profesional del siglo 21 es hacer que las bibliotecas pertenezcan a sus comunidades, que los ciudadanos se identifiquen con la biblioteca y la consideren como propia. Esto es aun más importante en el momento y contexto en que vivimos, en el que algunas personas empiezan a cuestionar la necesidad seguir financiando servicios bibliotecarios, debido a que con la llegada de internet toda la información que necesitan los ciudadanos está disponible en la red.

Una biblioteca pública se plantea como un espacio abierto y democrático, que debe declarar desde su misión la necesidad de la participación e involucrar a la comunidad, porque en la medida que las comunidades son parte de las bibliotecas y éstas comprenden que más allá de cumplir estándares y misiones de atención y servicio, deben ser un espacio que genere herramientas donde la comunidad sea un agente activo en la gestión y calidad, provocando que se genere un vínculo único entre personas y bibliotecas, fomentando encuentros únicos con la lectura o con múltiples lecturas (Rodríguez, 2019).

Por tanto, es vital para las bibliotecas fomentar la participación, la apropiación y el involucramiento de las comunidades en sus dinámicas y proyectos con una perspectiva de universalidad que propicie la inclusión y haga a un lado los sesgos y diferencias sociales. Eso se asocia a los principales efectos institucionales de las bibliotecas públicas (Rodríguez, et al., 2013):

- La biblioteca pública es universal, es decir, está abierta a la participación y uso de todos.
- La biblioteca es un espacio público, es decir, que se define por el principio de igualdad y de acceso para todos.
- Como institución que brinda servicios para acceder a la información y la gestión cultural, es posible reunir a las personas en torno al conocimiento y la reflexión.

Según Cruz (2014), para crear bibliotecas accesibles debemos conocer las barreras que impiden la accesibilidad. La discapacidad aparece cuando una persona con determinadas limitaciones debe estar en igualdad de oportunidades que el resto. Estas limitaciones se pueden superar con apoyos, la realidad de estos apoyos debería llegar desde el Gobierno y Administraciones, de lo contrario se estaría aceptando una discriminación tipificada por Ley. Por lo tanto, para crear bibliotecas accesibles es necesario romper todo tipo de barreras: arquitectónicas, humanas y materiales. Las barreras humanas generalmente se producen por falta de información y de conocimiento sobre las discapacidades sobre todo en lo concerniente a como debe ser la relación con estas personas y cuáles son sus necesidades informacionales y de lectura. Estas limitaciones se pueden solucionar sensibilizando al personal de la biblioteca y dedicando presupuestos a cursos de formación. En cuanto a las barreras materiales, si observamos los catálogos de las bibliotecas podemos ver la falta de documentos adaptados a algunas necesidades lectoras y de comprensión, sobre todo en cuentos dirigidos a niños/as, los más vulnerables de estos colectivos y los que precisan este acceso para poder tener oportunidades de futuro.

Según Parada, A.E. (2017), las bibliotecas públicas deben hacer un esfuerzo por convertirse en espacios de aprendizaje, encuentro e inserción social, para que esto sea posible es necesario implementar políticas de inclusión donde hay que pensar con, desde, hacia y para las personas. Por tanto, los profesionales deberán prepararse no solo para demostrar su experiencia en las tecnologías de la información, sino que también, serán

primordiales para reconfigurar la educación profesional y convertirse en mediadores sociales activos y en transformadores inclusivos.

A pesar de que actualmente las bibliotecas en España no están preparadas al 100% para ser bibliotecas inclusivas, si existe algunos ejemplos de buenas prácticas.

La Biblioteca Armand Cardona Torradell de Vilanova i la Geltru, desde su inauguración ha ido incorporando actividades y servicios dirigidos a colectivos con discapacidad. Una de las actividades más destacadas es un cuentacuentos interpretado en lengua de signos, donde sordos y oyentes pueden disfrutar juntos, y además aprender en esta lengua los conceptos básicos de la narración. En segundo lugar, tenemos el ejemplo de las bibliotecas públicas de Vélez-Málaga han elaborado un manual “Vamos a la biblioteca” con el objetivo de facilitar la comunicación y comprensión del entorno, en este caso de la biblioteca, a personas con Autismo (TEA), Trastorno Generalizado del Desarrollo, y otros desordenes socio-comunitarios que no poseen lenguaje funcional (Cruz, 2017).

Otra buena práctica donde se fomenta la inclusión en las bibliotecas públicas es el proyecto de Down España “Tu Biblio+Fácil”, que tiene como objetivo transformar las bibliotecas públicas en espacios inclusivos, mejorar las habilidades para la lectura de las personas con síndrome de Down y desarrollar su autonomía en el uso de espacios públicos. Dentro de este proyecto participaron 10 bibliotecas públicas que recibirán asesoramiento y apoyo en accesibilidad cognitiva de mediadores educativos y culturales de las asociaciones pertenecientes a la Red Nacional de Educación de Down España. Además, también se organizarán talleres dirigidos a personas con síndrome de Down que buscarán fomentar la lectura y su autonomía, esto se hará a través de actividades dentro de la propia biblioteca y se adquirirán libros adaptados a lectura fácil (Down España, s/f).

Otro ejemplo es La Casa de la Lectura, biblioteca municipal de la ciudad de Segovia, han desarrollado un proyecto donde conseguir un espacio de cultura para todos, eliminando barreras físicas y psicológicas. Su objetivo principal es que las personas con diversidad participen en la programación de la Casa de la Lectura y de la ciudad en general. Para poner en marcha el programa se realizan una serie de proyectos dirigidos específicamente a colectivos con discapacidad. Su primer proyecto ha sido “El placer de la lectura. El libro como una casa”, consiste en un proyecto de animación a la lectura y ocio para personas con parálisis cerebral de la Asociación ASPACE de Segovia (Fundación Biblioteca Social, s/f).

Cada vez existen más iniciativas y proyectos de inclusión que se desarrollen en España. Un ejemplo que se puede destacar es el Mapa de proyectos de bibliotecas públicas para la inclusión social que realizó la Fundación Biblioteca Social con el objetivo de contribuir a visualizar los proyectos que realizan las bibliotecas públicas para la mejora social de su entorno o comunidad, mostrar al tercer sector las posibilidades de actuación conjunta en el territorio, demostrar a las administraciones públicas la necesidad de seguir invirtiendo en la bibliotecas públicas y potenciar el intercambio de conocimiento (Valero, 2023).

Según Rodríguez (2019), la biblioteca deber ser un espacio comunitario donde no solo es necesario cambiar la infraestructura y generar nuevos espacios y formas de acceso, sino que debemos generar líneas de acción reales, servicios, actividades, experiencias y, principalmente debemos involucrar a las personas, ya que es la única forma que se apropien y se sientan parte de un espacio. La inclusión de la discapacidad es condición esencial del respeto y los derechos humanos como solución transformadora e innovadora desde la biblioteca, la arquitectura y la edición, para cumplir con la promesa de no dejar a nadie atrás, establecida en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (León, 2023).

3. OBJETIVOS.

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos del proyecto:

Objetivo General

- Fomentar procesos de inclusión, participación y desarrollo personal en personas con síndrome de Down y sus familias a través del proyecto de Aprendizaje-Servicio.

Objetivos Específicos

- Favorecer el acceso a la lectura y a la cultura de personas con síndrome de Down.
- Mejorar la atención, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y el reconocimiento emocional de las personas con síndrome de Down.
- Promover la autoestima, la autodeterminación y las habilidades sociales de las personas con síndrome de Down.
- Fomentar la participación de las familias.
- Transformar la biblioteca en un espacio inclusivo y accesible.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva, la inclusión y el papel activo de las familias.
- Evaluar el impacto del proyecto.

Las principales competencias de la asignatura TFM, que se han desarrollado durante el desarrollo de este proyecto son la E1: Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración singularidades del contexto, ya que durante el desarrollo de la intervención se utilizó una encuesta para el análisis de necesidades. En segundo lugar, E4: Diseñar, implementar y evaluar las prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos, puesto que este proyecto se trata de fomentar la lectura entre las personas con síndrome de Down y transformar la biblioteca en un lugar más accesible.

Por otro lado, en cuanto a las competencias adquiridas en el TFM son, la G7: Implicarse en la propia formación permanente, reconocer los aspectos críticos que ha de mejorar en el ejercicio de la profesión, adquiriendo independencia aprendizaje continuamente y

responsabilizándose del desarrollo de sus habilidades para mantener e incrementar la competencia profesional., ya que la realización de este proyecto viene motivada desde la realización del prácticum en Down Valladolid ha habido un aprendizaje continuo acerca del trabajo con personas con síndrome de Down y la metodología de lectura fácil. Otra de las competencias adquiridas es la E5: Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos, puesto durante el desarrollo de esta propuesta de TFM se ha intentado organizar e implementar los diferentes talleres de la mejor forma posible, intentado que los diferentes destinatarios puedan acceder al proyecto de la mejor manera posible, siendo flexible ante cualquier cambio que pueda surgir.

4. METODOLOGÍA. APRENDIZAJE – SERVICIO.

La metodología con la que se va a llevar a cabo este proyecto es el aprendizaje-servicio (ApS), esta consiste en una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, en el cual los participantes se forman al implicarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo, es decir es una combinación original de dos elementos bien conocidos el aprendizaje basado en la experiencia y el servicio a la comunidad (Batle y Bosch, 2020).

Otros autores como Puig, et al. (2009), definen el aprendizaje-servicio como una propuesta pedagógica que puede despertar el interés, el sentido crítico y la voluntad de participar en causas de muy distinta naturaleza. Se trata de una metodología versátil que se aplica a situaciones y necesidades variadas, resulta útil para crear conciencia respecto a temas como, la colaboración con alumnos en riesgo de exclusión, los proyectos de desarrollo y cooperación, el intercambio intergeneracional, etc. El aprendizaje servicio es un buen instrumento para tomar conciencia.

Por lo tanto, podemos decir que un proyecto de aprendizaje servicio es un proyecto educativo y social al mismo tiempo. Un proyecto integral de educación para la ciudadanía que fortalece la comunidad porque fomenta el capital social de la comunidad, es decir, fortalece el trabajo en redes, explica y consolida los valores y normas que aportan cohesión social y contribuye a crear confianza y seguridad entre la población (Battle, 2011).

Los principales elementos que conforman la metodología de aprendizaje servicio, según Serrano et al. (2015) son:

- Las necesidades sociales, debido a que en el aprendizaje servicio son situaciones de carencia, injusticia o dificultad detectadas que invitan a comprometerse en la mejora de la calidad de vida de personas, comunidad o entorno. Son el punto de partida de estos proyectos y para su identificación requieren un análisis crítico de los testimonios y vivencias de los afectados y los factores que las provocan.
- Los servicios, es decir, las tareas de trabajo real con carácter educativo que los participantes de un proyecto de aprendizaje servicio llevan a cabo de manera planificada con el fin de dar un proyecto de aprendizaje servicio llevan a cabo de

manera planificada con el fin de dar respuesta a una necesidad social y realizar un bien útil para la comunidad.

- Por otro lado, el sentido del servicio se refiere a la dimensión social y personal de la experiencia, por qué y para qué los participantes actúan de forma consciente ante una determinada situación. Este elemento complementa la idea de servicio entendido como trabajo para la comunidad.
- El aprendizaje hace referencia a la adquisición de conocimientos, competencias, destrezas habilidades, conductas y valores a través de la práctica. En las actividades de aprendizaje servicio coexisten aprendizajes espontáneos, de los cuáles los jóvenes se apropian mientras participan en la actividad, y aprendizajes que los educadores promueven a partir del diseño de tareas y ejercicios.
- La participación, hace referencia a la relación que se produce entre la acción individual y el proyecto colectivo. Se desarrolla mediante la práctica y repercute en la motivación del grupo hacia la actividad y el protagonismo que asume a lo largo del proceso. En el aprendizaje servicio las personas participan ideando propuestas, tomando decisiones, colaborando en la gestión, realizando acciones orientadas a lograr el objetivo común que tienen planteado o liderando un proyecto.
- El trabajo en grupo es una forma organizativa de llevar a cabo las actividades del proyecto, en la que se generan procesos de ayuda entre iguales y nuevos aprendizajes. Esta ayuda entre iguales puede ser espontánea, pero generalmente es promovida con intención pedagógica.
- La reflexión es un mecanismo de optimización del aprendizaje que parte de la experiencia vivida para profundizar y aprender de ella. Se reflexiona al examinar lo vivido con atención, un proceso que provoca una mejora de los conocimientos y las competencias adquiridas. La reflexión también permite analizar las emociones que nos ha proporcionado la experiencia, así como mirar críticamente la realidad y dar sentido cívico al conjunto de la actividad.
- El reconocimiento en el aprendizaje servicio es la distinción y agradecimiento que una persona ofrece a otra debido a una ayuda que anteriormente ha recibido de ella. Este elemento supone dos momentos: en primer lugar, la valoración de la bondad de la tarea que se realiza y los efectos formativos, debido a que estos

provocan el reconocimiento en el desarrollo personal, desempeño de las competencias e implicación cívica de los participantes.

Por último, la evaluación de los resultados nos referimos a un dispositivo y un proceso en el que los trabajadores implican instrumentos y se realizan diferentes actividades que tienen una doble orientación. Por un lado, regular las dificultades durante el proceso al tiempo que se evidencian los aprendizajes, por otro, valorar los resultados con intención de mejorar su diseño y aplicación.

5. INTERVENCIÓN.

5.1. DESTINATARIOS.

Los colectivos destinatarios de este proyecto “Leer sin Límites” son dos. En primer lugar, las personas con síndrome de Down, usuarios de la Asociación Down Valladolid, las edades de los usuarios con los que se va a intervenir son de los 20 a los 40 años. Por lo general, las personas que tienen esta variación genética suelen tener complicaciones para el aprendizaje de la lectura o para mantener el hábito de lectura.

En segundo lugar, otro colectivo con el que se va a intervenir son las familias de las personas con síndrome de Down, usuarias de Down Valladolid. Durante la realización del proyecto las familias se convierten en agentes activos de cambio, debido a que desarrollan el rol de participantes implicadas en las actividades, además de ser un factor clave para el desarrollo integral de las personas con síndrome de Down.

5.2. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN-PROBLEMA CONCRETA Y FACTORES.

Existen diferentes problemáticas relacionadas con los/las destinatarios/as del proyecto y con la situación de la accesibilidad cognitiva en bibliotecas públicas. Las personas con síndrome de Down que participan en el proyecto tienen dificultades en la comprensión lectora, expresión oral y en la lectura, y por otro lado, las familias necesitan recursos para poder continuar con la estimulación de este hábito, para fomentar una mayor autonomía.

La segunda problemática es la falta de accesibilidad cognitiva de los espacios públicos, como, por ejemplo, las bibliotecas municipales. Dentro de ellas se encuentran diferentes barreras para las personas con discapacidad intelectual.

5.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

Las necesidades de las personas con síndrome de Down:

1. Promoción de la autonomía.
2. Comprensión de textos e información mediante materiales adaptados a la Lectura Fácil.
3. Fomentar la participación en dinámicas culturales, familiares y en comunidad.

Por otro lado, las necesidades de las familias con hijos con síndrome de Down:

1. Recibir formación en accesibilidad cognitiva y estrategias de Lectura Fácil,
2. Fomentar la participación de todo tipo de familiares cercanos.

5.4. FASES DE LA INTERVENCIÓN.

5.4.1. FASE 1: ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA ASOCIACIÓN DOWN VALLADOLID.

Para la organización del proyecto es necesario la colaboración de las/os trabajaras/es de la Asociación Down Valladolid. Para dar comienzo a esta organización se realizará una reunión inicial en el mes de septiembre, donde se presentará los objetivos del proyecto y fases que se van a desarrollar. Por ello, esta reunión será el 16 de septiembre, esta tendrá una duración de 2 horas.

En la semana del 1 al 5 de octubre se llevarán a cabo otras reuniones para concretar aspectos relacionados con la temporalización del proyecto, estas reuniones tendrán una duración de 2 horas cada una:

- Captación de destinatarios y colaboradores
- Búsqueda de una biblioteca pública donde desarrollar las actividades
- Búsqueda de material adaptado a lectura fácil y de accesibilidad cognitiva.

5.4.2. FASE 2: CAPTACIÓN DE DESTINATARIOS Y COLABORADORES.

Durante los meses de octubre a diciembre se procederá a la captación y selección previa de las personas con síndrome de Down y familias usuarias de Down Valladolid. El proyecto cuenta con 20 plazas. Por ello se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Contactar con el ayuntamiento, para solicitar el uso de espacios de la biblioteca durante los meses de marzo y abril. Esta acción tendrá una duración de 1 hora.
- Contactar con la persona responsable de la Biblioteca de Castilla y León, se hará una reunión para la organización de los talleres en los diferentes espacios de la biblioteca. Esta acción tendrá una duración de 1 hora.
- Contactar con otras asociaciones locales, para establecer una red de comunicación y colaboración. Esta acción tendrá una duración de 1 hora.
- Captar y seleccionar al grupo de destinatarios, para esta acción se mandará una encuesta a los usuarios y las familias, además, durante la reunión inicial se

comentará con las/os trabajadoras/es para identificar posibles participantes según su experiencia trabajando con los usuarios. Para la captación se enviará un cuestionario de identificación de necesidades y disponibilidad y se publicará un cartel informativo en la página web de Down Valladolid y en sus redes sociales. Esta acción se desarrollará durante el mes de octubre.

- Dar a conocer el proyecto en la ciudad de Valladolid, para generar interés. Para ello se organizará una reunión informativa en el ayuntamiento, contactado con la asociación Down Valladolid, y se distribuirán carteles por toda la ciudad. Además, el cartel será difundido a través de las redes sociales del ayuntamiento y Down Valladolid. Esta acción se desarrollará de noviembre a enero.
- Creación de materiales para la formación de accesibilidad cognitiva y lectura fácil, para la primera actividad de formación que inicia la fase de talleres.

Contactar con cada familia destinatario enviándoles un folleto con la información necesaria y 1 cronograma de las actividades. Esta acción se realizará durante el mes de noviembre.

5.4.3. FASE 3: CAPTACIÓN DE VOLUNTARIOS.

Durante los meses enero y febrero se difundirá un cartel por la ciudad, las facultades de Valladolid y las redes sociales para captar un máximo de 10 voluntarios que quieran participar en la organización y el desarrollo del proyecto “Leer sin Límites”. Las personas que se presenten como voluntarias deberán rellenar un cuestionario de conocimientos previos, para saber si tienen experiencia que tienen para trabajar con este colectivo o no conocen nada acerca de ellos.

5.4.4. FASE 4: PRIMER ENCUENTRO.

La última semana de febrero se realizará un primer encuentro con los voluntarios del proyecto y los familiares de los usuarios de Down Valladolid. La finalidad de esta fase es hacer una presentación de los objetivos del proyecto de aprendizaje-servicio y del desarrollo de la estructura. Este encuentro tendrá la duración de una hora y media. Para realizar este primer encuentro se realizarán dos dinámicas:

La primera dinámica que se va a realizar en el encuentro es “Quién soy y porque estás aquí”, el objetivo de esta dinámica es presentarse de forma emocional. La dinámica consiste en repartir tarjetas con diferentes dibujos (maleta, lupa, sol, etc.) y cada persona

coge una tarjeta y se presenta diciendo: su nombre, por qué esta aquí y que espera del proyecto o qué desea aportar.

La segunda dinámica es “Qué sabemos del síndrome de Down”, durante esta parte de este primer encuentro los voluntarios presentarán a las familias todo lo que saben sobre el síndrome de Down, para ello utilizarán tarjetas para escribir frases o ideas que tengan en relación con este síndrome. En segundo lugar, se leen las tarjetas una a una y las familias las clasifican si son un mito una realidad, explicando porqué y dando ejemplos personales. Para finalizar, las familias también comparten consejos prácticos sobre como acompañar a estas personas. Uno de los dinamizadores/as recogerá todas las ideas en una pizarra.

5.4.5. FASE 5: DESARROLLO DE TALLERES.

Durante los meses de marzo y abril se llevarán a cabo los diferentes talleres en la biblioteca de Castilla y León. El proyecto cuenta con un total de 4 talleres con diferentes actividades. El horario establecido para su realización será consensuado con los familiares y responsables de la biblioteca.

Tabla1.

Taller 1

Taller 1: Formación Inicial y Sensibilización de las Familias y los usuarios de Down Valladolid.	
Objetivos específicos	• Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva, la inclusión y el papel activo de las familias. • Favorecer el acceso a la lectura y a la cultura de personas con síndrome de Down. • Fomentar la participación activa de las familias.
	Dentro de este taller se llevarán a cabo dos actividades: 1º Actividad: Formación en Accesibilidad Cognitiva y Lectura Fácil: Durante esta actividad se presentará una guía breve donde se presentarán diferentes conceptos clave, como accesibilidad, accesibilidad cognitiva, lectura fácil. Durante esta actividad las familias y usuarios estarán divididos en dos

Actividades	grupos. Al finalizar las presentaciones de esta guía se realizará una dinámica final donde los dos grupos se unen para poner en común todo lo aprendido, para ello se realizará una dinámica donde cada uno pone en un papel los principales conceptos que más les han llamado la atención, y se finalizará debatiendo sobre ellos. 2º Actividad: Visita guiada a la Biblioteca De Castilla y León con un enfoque accesible: Esta actividad consiste en familiarizar a los participantes del proyecto con el espacio y el personal de la biblioteca, al finalizar la visita se realizará una búsqueda de las barreras de accesibilidad y accesibilidad cognitiva, esto será clave para el desarrollo del resto de talleres.
Temporalización	Este taller se llevará a cabo durante la primera semana de marzo. El día 3 y 5 de marzo de 17:00 a 19:00.
Evaluación	La primera actividad se realizará una encuesta de satisfacción, para valorar el contenido de la formación. La segunda actividad se evaluará a través de la observación directa y hablando con los participantes sobre la experiencia durante la visita.

Nota: Elaboración propia,

Tabla 2.

Taller 2

Taller 2: Animación a la Lectura.	
Objetivos específicos	• Mejorar la atención, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y el reconocimiento emocional de las personas con síndrome de Down. • Favorecer el acceso a la lectura y a la cultura de personas con síndrome de Down. • Fomentar la participación activa de las familias.
	Dentro de este taller se llevarán a cabo dos actividades: 1º Actividad: Club de Lectura adaptado a la lectura fácil: Para la realización de esta actividad al finalizar el primer taller

Actividades	se repartirá una lectura breve adaptada a la lectura fácil. Esa lectura tendrá que traerse leída para el día que se realice la actividad. La lectura que se va a leer es un <u>Rayo de Luna de Gustavo Adolfo Bécquer en versión lectura fácil</u>. Esta comenzará hablando cada familia que les ha parecido la lectura, destacando que es lo que más les ha gustado. Después de esta puesta en común, se hablará sobre las principales diferencias que hay con un libro convencional. 2º Actividad: Taller de emociones y personajes: Esta actividad consiste en realizar un teatro de las emociones, donde se reparten tarjetas con emociones, y cada grupo representará una escena de la lectura trabajada en la anterior actividad, después de la representación el resto del grupo deberán adivinar que emoción están representando.
Temporalización	Este taller se llevará a cabo el 12 de marzo la primera actividad y el 17 de marzo la segunda actividad. Cada actividad será de 17:00 a 19:00 en la Biblioteca de Castilla y León, en Valladolid.
Evaluación	Para la evaluación de este taller se utilizará la observación directa.

Nota: Elaboración Propia,

Tabla 3.

Taller 3

Taller 3: Creación y Transformación de la Biblioteca.	
Objetivos específicos	• Favorecer el acceso a la lectura y a la cultura de personas con síndrome de Down. • Fomentar la participación activa de las familias. • Convertir la biblioteca en un espacio inclusivo y accesible.
	Durante este taller se llevarán a cabo tres actividades: 1º Actividad: Imaginando mi biblioteca ideal: Durante esta sesión mediante un mural colectivo se representará la idea de

Actividades	la biblioteca ideal para las personas participantes. La finalidad de esta actividad es visualizar la meta que se trata de conseguir. 2º Actividad: Creación de señalización accesible: Esta actividad consiste en diseñar carteles informativos en lectura fácil y con pictogramas, la actividad se realizará en grupos mixtos con personas con síndrome de Down, familiares y voluntarios. La finalidad de esta actividad es hacer de las distintas áreas de la biblioteca un lugar más accesible. 3º Actividad: Diseño de una guía de uso de la biblioteca en lectura fácil: Durante la actividad se elaborará un documento sencillo que explique cómo usar la biblioteca. Para empezar, la actividad se hará una revisión de todo lo aprendido durante los talleres, y a partir de ahí se hará una redacción conjunta de la guía, priorizando siempre un diseño más visual.
Temporalización	Este taller se llevará a cabo en tres sesiones: • 1º Actividad: el 24 de marzo de 17:00 a 19:00. • 2º Actividad: el 9 de abril de 17:00 a 19:00. • 3º Actividad: el 14 de abril de 17:00 a 19:00.
Evaluación	Para la evaluación de este taller se realizará una observación directa, donde se observen los principales puntos fuertes y débiles del desarrollo del taller.

Nota: Elaboración propia.

Tabla 4.

Taller 4

Taller 4: Por una Biblioteca sin Límites.	
Objetivos específicos	• Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva, la inclusión y el papel activo de las familias. • Favorecer el acceso a la lectura y a la cultura de personas con síndrome de Down.

	• Promover la autoestima, la autodeterminación y las habilidades sociales de las personas con síndrome de Down. • Convertir la biblioteca en un espacio inclusivo y accesible.
Actividades	Durante esta actividad se realizará una Jornada final en la biblioteca, donde se expongan todos los materiales creados, y se haga un discurso por parte de las personas con síndrome de Down sobre la importancia de la accesibilidad y la lectura en el día a día de las personas. A la jornada serán invitados las comunidades educativas, las entidades sociales, representantes públicos y el resto de población de la ciudad. Además, los materiales quedarán expuestas durante toda la semana en la biblioteca.
Temporalización	Este taller se llevará a cabo el 24 de abril de 17:00 a 20:00 la biblioteca abrirá sus puertas al público.
Evaluación	Para la evaluación de esta jornada se realizará una encuesta de satisfacción entre los participantes del proyecto.

Nota: Elaboración Propia.

5.5. TEMPORALIZACIÓN.

La temporalización del proyecto abarca desde el mes de septiembre hasta el mes de mayo. Donde de septiembre a febrero se desenvolverán las fases de organización, donde se selecciona a los destinatarios, captan los voluntarios y establecen reuniones entre profesionales, ayuntamiento y la biblioteca seleccionada para realizar los talleres. De marzo a abril se procede a la realización de los diferentes talleres, finalizando con el cierre donde se exponen los materiales creados y todo lo aprendido. Y finalmente, durante el mes de mayo se realiza la evolución final con diferentes encuestas e informes finales del proyecto. Esta temporalización está abierta a cambios para una mayor organización con los destinatarios y profesionales, con la finalidad de que sea un proyecto flexible para

qu pueda adaptarse a los diferentes imprevistos que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto.

FASES DE INTERVENCIÓN	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Fase 1									
Fase 2									
Fase 3									
Fase 4									
Fase 5									
Evaluación									

EVALUACIÓN INICIAL
EVALUACIÓN CONTINUA
EVALUACIÓN FINAL



5.6. RECURSOS.

Tabla 5.

Recursos del proyecto.

Recursos Humanos	Recursos Materiales	Recursos Espaciales
• Personas con síndrome de Down usuarias de Down Valladolid. • Familiares de las personas con síndrome de Down. • Voluntariado del proyecto. • Profesionales de Down Valladolid	• Libros en lectura fácil. • Pictogramas, tarjetas visuales y material adaptado. • Presentación PowerPoint para la formación.	• Sede de Down Valladolid. • Biblioteca de Castilla y León. • Salas de la biblioteca con mobiliario accesible.

(Psicopedagogos/as, Pedagogos/as, Psicólogos/as) • Coordinador/a del proyecto. • Personal bibliotecario.	• Material de papelería: cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, etc. • Material audiovisual: ordenador, altavoces, pantalla, proyector. • Cuestionarios encuestas y materiales de evaluación. • Material de difusión: folletos, trípticos, carteles, redes sociales. • Pizarra	• Espacios exteriores de la biblioteca para dinámicas lúdicas.
--	--	--

Nota: Elaboración propia.

5.7. PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERO.

Para el presupuesto se debe tener en cuenta el origen de la financiación del proyecto. Por un lado, se solicitará la subvención de la Junta de Castilla y León destinada a la realización en 2026 de programas de interés general para atender fines sociales en el ámbito de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF y sociedades, en el ámbito de juventud. Esta subvención puede ser solicitada por la Cruz Roja Española y Entidades del Tercer Sector de Acción Social definidas en el artículo 2 de la Ley 43/2015, que cumplan los requisitos. En cuanto la cuantía esta podrá ser de hasta el 100% del presupuesto que sea aceptado por la Administración, sin que, en ningún caso, aisladamente o en concurrencia con otras ayudas, subvenciones, ingresos o recursos pueda superar el coste total de la actuación subvencionada. Por otro lado, la cuantía individualizada se determinará en función de la puntuación obtenida al aplicar los

criterios de valoración y del importe del presupuesto aceptado para cada programa. (Junta de Castilla y León, s/f)

Tabla 6.

Presupuesto de recursos materiales.

RECURSOS MATERIALES			
	Coste de unidad	Cantidad	Coste total del artículo
Cartel de difusión del proyecto	0,30 €/fotocopia	30	9€
Cartel para la captación de voluntarios	0,30 €/fotocopia	10	3€
Libros adaptados a lectura fácil	15,90€	3	47,70€
Pizarra	116,24€	1	116,24€
Proyector	179,99€	1	179,99€
Paquete de folios	31,13€	1	31,13€
Paquete de bolígrafos	23,95€	1	23,95€
Paquete de rotuladores	20,95€	1	20,95€
Cartulinas	5,95€	6	5,95€
Pegamento	9,36€	1	9,36€
Tijeras	6,99€	1	6,99€
Coste total de recursos materiales			454,26€

Nota: Elaboración propia.

Tabla 7.

Presupuesto de recursos humanos.

RECURSOS HUMANOS			
	Coste de unidad	Cantidad	Coste total del artículo
Coordinadora del proyecto	1891,60€/persona	1	1891,60€
Profesionales de la Asociación Down Valladolid	1.500€/persona	4	6.000€
Coste total de recursos humanos			7.894,60€

Nota: Elaboración propia.

Tabla 8.

Presupuesto de recursos espaciales

RECURSOS ESPACIALES			
	Coste de unidad	Cantidad	Coste total del artículo
Sala de la Biblioteca	48€/sala	2	96€
Coste total de recursos humanos			96€

Nota: Elaboración propia.

Tabla 9.

Presupuesto final del proyecto.

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	
Coste de recursos materiales	454,26€
Coste de recursos humanos	7.894,60€
Coste de recursos espaciales	96€
Presupuesto total	8.446,86€

Nota: Elaboración propia.

5.8. PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

Para la evaluación del proyecto, se seguirá una serie de criterios e indicadores de logro para realizar la evaluación inicial, continua y final, que llevarán a cabo durante el desarrollo del proyecto.

5.8.1. CRITERIOS E INDICADORES DE LOGRO.

La elección de los criterios de evaluación se ha realizado en base a los objetivos del proyecto. Al trabajar con personas con síndrome de Down y sus familias, se pondrá en valor sus necesidades y opiniones, preguntándoles acerca de su satisfacción con los talleres, la atención prestada y el impacto que ha tenido el proyecto para ellos/as. Además, también se valorará la viabilidad para medir el éxito, la sostenibilidad e identificar aprendizajes y mejoras. Estos criterios e indicadores estarán presente a la hora de aplicar la evaluación inicial, continua y final.

Tabla 10.

Criterios e indicadores de logro.

Criterio 1. Implicación de las personas con síndrome de Down.	
Nivel de participación observada ha sido satisfactorio durante el desarrollo de los talleres.	El interés y motivación de las personas participantes ha ido en aumento durante el proyecto.
Criterio 2. Implicación de las familias.	
El nivel de participación durante los talleres ha sido satisfactorio.	Las familias han hecho propuesta de mejora para el proyecto.
Criterio 3. Implicación de los voluntarios.	
El número de voluntarios captados ha sido beneficioso para el proyecto.	El nivel de motivación por parte de los voluntarios ha sido satisfactorio.
Criterio 4. Uso efectivo de la metodología de lectura fácil.	
Las lecturas adaptadas escogidas se ajustaban a la metodología de lectura fácil.	La guía breve sobre accesibilidad cognitiva ha sido útil para las familias y personas con síndrome de Down.
Criterio 5. Biblioteca con accesibilidad cognitiva.	
El número de elementos adaptados se ajustan a las necesidades de los destinatarios.	Las familias han valorado positivamente las adaptaciones realizadas.

Criterio 6. Mejora en la comprensión, atención y expresión.	
Ha habido una evolución durante la realización de los talleres.	La valoración de los profesionales de Down Valladolid ha sido satisfactoria.
Criterio 7. Desarrollo de habilidades sociales y emocionales.	
Las conductas de las personas con síndrome de Down durante los talleres han sido significativas.	Ha habido una retroalimentación y autopercepción por parte de las familias.
Criterio 8. Satisfacción de los beneficiarios.	
El nivel de satisfacción de los/as personas participantes (personas con síndrome de Down y familias) alcanza al menos un 80%	Los/as participantes consideran que el proyecto responde a las necesidades iniciales.
Criterio 9. Pertinencia del proyecto.	
El proyecto se ajusta a los objetivos establecidos.	Las actividades están relacionadas con las necesidades de los/as destinatarios/as
Criterio 10. Impacto en las personas participantes.	
Al menos un 60% de las personas con síndrome de Down mejoran su autonomía, comprensión y expresión.	Las familias aumentan su conocimiento sobre accesibilidad y lectura fácil.
Criterio 11. Viabilidad del proyecto.	
El proyecto ha sido desarrollado con los recursos humanos, materiales y financieros previstos inicialmente,	Se han identificado estrategias para garantizar la continuidad del proyecto.

Nota: Elaboración propia.

5.8.2. EVALUACIÓN INICIAL.

Tabla 11.

Evaluación inicial del proyecto.

Instrumento de Evaluación	Temporalización	Justificación	Responsables	Destinatarios/as
Reuniones y acta de reunión con Down Valladolid.	Septiembre y octubre en Down Valladolid	Presentar la estructura del proyecto y repartir tareas.	Psicopedagoga/Coordinadora proyecto	Profesionales de Down Valladolid.
Cuestionario de identificación de necesidades y disponibilidad.	Octubre a diciembre	Captación de destinatarios.	Profesionales de Down Valladolid y Coordinadora.	Usuarios de Down Valladolid y familias.
Cuestionario de conocimientos previos.	Enero a febrero	Captación de voluntarios.	Profesionales de Down Valladolid y Coordinadora.	Voluntarios del proyecto.
Reunión con el responsable de la Biblioteca.	Diciembre	Organización del proyecto y conocer recursos disponibles.	Coordinadora del proyecto.	Responsable de la biblioteca.

Nota: Elaboración propia

5.8.3. EVALUACIÓN CONTINUA.

Tabla 12.

Evaluación continua del proyecto.

Instrumento de Evaluación	Temporalización	Justificación	Responsables	Destinatarios/as
Observación sistemática.	De marzo a abril durante el desarrollo de los talleres	Observar el desarrollo del proyecto.	Coordinadora del proyecto	Personas con síndrome de Down y Familiares.
Cuadro de registro	De marzo a abril durante el desarrollo de los talleres	Registrar lo que se ha trabajado, dificultades, etc.	Coordinadora del proyecto	Personas con síndrome de Down y Familiares.
Escala de calificación de satisfacción personal	De marzo a abril durante el desarrollo de los talleres	Conocer la satisfacción de los participantes	Coordinadora del proyecto	Personas con síndrome de Down y Familiares.
Reunión y acta de reunión	25 de marzo en la sede de Down Valladolid	Realizar un seguimiento del proyecto	Coordinadora del proyecto	Profesionales de Down Valladolid.

Nota: Elaboración propia.

5.8.4. EVALUACIÓN FINAL.

Tabla 13

Evaluación final del proyecto.

Instrumento de Evaluación	Temporalización	Justificación	Responsables	Destinatarios/as
Encuesta de satisfacción por Google Forms	Del 27 abril al 1 de mayo.	Conocer la satisfacción de los destinatarios, los conocimientos adquiridos, el impacto del proyecto y aspectos a mejorar.	Profesionales de Down Valladolid.	Personas con síndrome de Down y familias
Reunión y acta de reunión	Mayo en la sede de Down Valladolid	Reflexionar sobre el desarrollo del proyecto, los resultados, la satisfacción de los profesionales y observaciones generales a tener en cuenta en un futuro.	Coordinadora del proyecto.	Profesionales de Down Valladolid.
Escala tipo Likert de autoevaluación	Mayo	Evaluar el impacto del proyecto, el cumplimiento de los plazos, la resolución de imprevistos, la coordinación entre Down Valladolid y la Biblioteca de Castilla y León y aspectos a mejorar.	Coordinadora del proyecto.	Profesionales de Down Valladolid.
Análisis de costes-beneficios	Mayo	Evaluar la viabilidad económica.	Coordinadora del proyecto.	Proyecto
Memoria final del proyecto	Mayo	Realizar un informe para recoger resultado, identificar logros y aspectos a mejorar.	Coordinadora del proyecto.	Proyecto

Nota: Elaboración propia.

6. CONCLUSIÓN.

En una comunidad donde aún existen barreras para la completa inclusión, este proyecto deja constancia de que es posible generar espacios accesibles, comunitarios y enriquecedores cuando se trabaja desde un lugar donde la integración de todas las personas es clave, lo que provoca que se acabe generando un compromiso por parte de toda la comunidad, lo cual conlleva una transformación completa en el desarrollo integral de las personas, participantes como organizadoras del proyecto. Además, de sensibilizar y abrir puertas a que el resto de la ciudadanía a demostrar como la inclusión, como solo unos pequeños cambios, puede hacerse realidad.

Por otro lado, el papel activo de las familias y el voluntariado es un apoyo central para las personas con síndrome de Down, debido a que esta participación provoca un aumento de la autoestima, una mejor percepción de ellos mismos genera un lugar donde existe una escucha activa donde todos los participantes puedan compartir opiniones e ideas, creando entre todo el grupo un aprendizaje colectivo, donde todo el mundo tiene algo que aportar. El contenido más relevante que se ha adquirido es la utilización de la metodología de la lectura fácil, una herramienta transformadora, que fomenta la lectura entre el colectivo de personas con discapacidad intelectual, provocando que este colectivo pueda optar a los múltiples beneficios que tiene esta actividad.

Por esto, la creación de una biblioteca más accesible es esencial para la evolución de las bibliotecas como para las personas que deseen asistir a ella. El objetivo es crear una biblioteca que vaya más allá de buscar información o una lectura, sino da la oportunidad de transformar en el espacio en un lugar más dinámico, donde en diferentes salas se desarrollen diferentes actividades relacionadas con la animación a la lectura, donde pueden participar todo tipo de colectivos y personas, transformando las bibliotecas en ludotecas, donde el aprendizaje no solo se pueda encontrar en los libros, sino que se genera entre las personas que la visiten.

En relación, a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, los principales objetivos en los que se enmarca este proyecto son: en primer lugar, el objetivo 4: educación de calidad, ya que durante el desarrollo se van adquiriendo diferentes aprendizajes desde el ámbito de la educación no formal; en segundo lugar, el objetivo 10:

reducción de las desigualdades, puesto que uno de los objetivos del proyecto es la transformación de la biblioteca para crear un espacios plenamente inclusivo y facilitando el uso de esta; en último lugar, el objetivo 3: salud y bienestar, debido a que el fomento de la lectura es muy beneficiosa para el colectivo síndrome de Down, por otro lado, durante el desarrollo del proyecto se van generando vínculos entre los participantes que fomentan nuevas experiencias positivas.

El proyecto tiene potencial para repetirse en futuras ediciones en otras bibliotecas o espacios, ya que es un proyecto flexible que se puede adaptar fácilmente a otros lugares o adaptar las actividades de los talleres a otros contenidos. Incluso se podría llevar el proyecto hasta los centros educativos, y trabajar con niños hasta adolescentes el fomento de la lectura y la inclusión de todos los colectivos sin apartarlos a un lado o aislarlos, creando una buena convivencia dentro de la comunidad educativa. Otra propuesta para poder realizar el proyecto es realizarlo dentro de un barrio donde se presente alguna problemática y trabajar desde los centros cívicos para que el proyecto llegue a todos los vecinos del barrio, y crear un clima positivo donde se puedan compartir experiencias y aprendizajes.

La creación de este proyecto se ha supuesto un descubrimiento sobre la importancia del trabajo con el colectivo síndrome de Down, puesto que si no se estimula cada día las potencialidades de estas personas el deterioro tanto cognitivo como físico es mucho más rápido provocando que se conviertan en personas completamente dependientes de sus familias o cuidadores/as. Dentro del ámbito educativo y social, el proyecto intenta resaltar la figura de los profesionales, como pedagogos/as, psicólogos/as, educadores/as sociales, psicopedagogos/as, que trabajan con personas con discapacidad. Estas figuras son de vital importancia en la vida de estas personas, ya que se acaban generando vínculos, donde un buen ambiente provoca una evolución positiva con la persona con la que trabajas, y además, crea una relación estrecha con el núcleo familiar que rodea al usuario/a, donde existe un confianza, respeto y compromiso.

7. BIBLIOGRAFÍA.

- Alonso-Arévalo, J. (2018). La construcción de comunidades ciudadanas inclusivas: papel de las bibliotecas en contextos de crisis y de emergencia social. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/135833/DBD_AlonsoJ_Comunidades_inclusivas.pdf?sequence=1
- Balibrea, P., Medina, A. (2013). ¡Aquí jugamos todos! Hacia una biblioteca activa. Asociación ASSIDO, Murcia. <https://www.sindromedownvidaadulto.org/no13-marzo-2013/buenas-practicas-aqui-jugamos-todos-hacia-una-biblioteca-activa/>
- Basile, H. (2008). Retraso mental y genética Síndrome de Down. *Revista argentina de clínica neuropsiquiátrica*, 15(1), 9-23. http://alcmeon.com.ar/15/57/04_basile.pdf
- Batlle, R., & Bosch, C. (2020). Aprendizaje-servicio. *Compromiso social en acción*. <http://wcespronews.s3.amazonaws.com/101189.pdf>
- Batlle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje-servicio? *Crítica*, 972(61), 49-54. <https://roserbatlle.net/wp-content/uploads/2012/02/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-aps-revista-crc3adtica1.pdf>
- Benítez Pérez, María Elena. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58-68. Recuperado en 24 de abril de 2025, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200005&lng=es&tlng=es.
- Berdud, M. (2015). Accesibilidad Cognitiva. Guía de Recomendaciones. <http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/4625/Accesibilidad%20cognitiva.%20Guia%20de%20recomendaciones%20%20baja.pdf?sequence=1&rd=0031275596861030>
- Cruz, S. P. (2017). Bibliotecas infantiles inclusivas: oportunidades de futuro. *Mi biblioteca: La revista del mundo bibliotecario*, (50), 38-43. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6087284.pdf>
- Díaz-Cuéllar, S., Yokoyama-Rebollar, E., & Castillo-Ruiz, D. (2016). Genómica del síndrome de Down. *Acta pediátrica de México*, 37(5), 289-296. <https://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v37n5/2395-8235-apm-37-05-00289.pdf>
- Down España. (2017). Tu Biblio+Fácil, un proyecto para transformar las bibliotecas en espacios inclusivos. <https://www.sindromedown.org/tu-bibliofacil-un-proyecto-para-transformar-las-bibliotecas-en-espacios-inclusivos/>

- Down España. (s/f). Guía Bibliotecas Accesibles. <https://www.sindromedown.net/storage/2018/01/Gui%CC%81a-bibliotecas-accesibles.pdf>
- Down España. (2016). Animación a la lectura y la creatividad literaria en personas con síndrome de Down. <https://www.sindromedown.net/storage/2016/12/Animacion-a-la-lectura-y-creatividad-literaria-en-personas-con-s--ndrome-de-Down.pdf>
- Fernández, A. D. (2015). Aspectos generales sobre el síndrome de Down. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad. Universidad de Granada. Pág. 33-38. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6941140.pdf>
- Fundación Biblioteca Social (s/f). Proyecto de Casa de la Lectura Biblioteca Municipal de Segovia. <https://mapa.fundacionbibliotecasocial.org/casa-de-la-lectura-biblioteca-municipal-de-segovia>
- García Monge, Isabel (2016). Familias y síndrome de Down. La importancia de la implicación familiar. Uva. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/20837>
- García Muñoz, Ó. (2014). Lectura fácil: métodos de redacción y evaluación. <http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/4146/Lectura%20facil%20-%20Metodos%20de%20redaccion%20y%20evaluacion.pdf?sequence=1&rd=0031275596861030>
- González, J. T., y Conte, E. V. (2021). Título del trabajo: Adaptación de textos con la metodología de Lectura Fácil: Una experiencia en jóvenes con síndrome de Down. <https://core.ac.uk/download/pdf/521878752.pdf>
- Guerrero, K. R., Clark, R. A. C., y Sisto, M. P. (2015). Algunas características clinicoepidemiológicas del síndrome de Down y su repercusión en la cavidad bucal. *Medisan*, 19(10), 1272-1282. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisan/mds-2015/mds1510m.pdf>
- Junta de Castilla y León (s/f). Subvenciones destinadas a la realización en 2026 de programas de interés general para atender fines sociales en el ámbito de Castilla y León. <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285523131636/Propuesta>
- León, R. R. (2023). II Foro Virtual Bibliotecas Accesibles e Inclusivas para Personas con Discapacidad (diciembre 2022). *Biblioteca Universitaria*, 26(1). <https://bibliotecauniversitaria.dgb.unam.mx/rbu/article/download/1501/1435>

- Marrero Baute, A. G. (2022). Aprendizaje de la lectura en niños con síndrome de Down. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/28358/Aprendizaje%20de%20la%20lectura%20en%20ninos%20con%20sindrome%20de%20Down.pdf?sequence=1>
- Molina, D. P. (2015). Características del lenguaje en el síndrome de Down. *3c Empresa: investigación y pensamiento crítico*, 4(1), 27-49. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4990921.pdf>
- Muñoz, A. M. (2004). El síndrome de Down. *Revista Retrieved*, 4, 1-104. https://www.academia.edu/download/56859172/informe_down.pdf
- Observatorio Estatal de la Discapacidad (2016). La Accesibilidad Cognitiva en España: estado de situación. http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/4955/La_accesibilidad_cognitiva_en_Espa%C3%B1a.pdf?sequence=1&rd=0031429594100452
- Olleta, C. S. M. (2015). La lectura y las personas con síndrome de Down. *Trabajo de investigación, Universidad de Navarra*. <http://hdl.handle.net/10171/39666>.
- Organización de las Naciones Unidas (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Parada, A. E. (2017). Bibliotecas e inclusión. *Información, cultura y sociedad*, (37), 5-12. <https://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n37/n37a01.pdf>
- Pérez, M. E. S., y Santos, C. B. (2011). Alteraciones del lenguaje en pacientes afectos de síndrome de Down. *Revista ORL*, (2), 9. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3680376.pdf>
- Puig, J. M., Batlle, R., & Bosch, C. (2009). Aprendizaje servicio (APS). *Educación y compromiso cívico*, 168. https://www.researchgate.net/profile/Jaume-Trilla/publication/267302004_CRITICA_APRENDIZAJE_SERVICIO_ApS_Educacion_y_compromiso_civico/links/551e509b0cf2a2d9e13ba450/CRITICAAPRENDIZAJE-SERVICIO-ApS-Educacion-y-compromiso-civico.pdf
- Rodríguez, J. A. C., Valencia, J., & Arias, A. V. (2013). Las bibliotecas públicas como escenarios de participación ciudadana e inclusión social. *Rastros Rostros*, 15(29), 73-81 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6515629.pdf>.
- Rodríguez, M. A. V. (2019). Biblioteca de Santiago: cuando una biblioteca inclusiva puede cambiar la vida de las personas. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación*

- de lectores y literatura para niños, 5(9), 147-158.
<http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/download/3865/3926>
- Serrano, L. R., Rovira, J. M. P., García, X. M., & Rodríguez, J. P. (2015). Analizar, repensar y mejorar los proyectos: una rúbrica para la autoevaluación de experiencias de aprendizaje servicio. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19(1), 111-126.
<https://www.redalyc.org/pdf/567/56738729007.pdf>
- Soneira, C. (2019). El Aprendizaje y Servicio: método de enseñanza y forma de vincular la universidad y la sociedad. *RIDU: Revista de Innovación Docente Universitaria*, (11), 91103. <https://revistes.ub.edu/index.php/RIDU/article/download/RIDU2019.11.8/28438/0>
- Toro González, J., & Vived Conte, E. (2021). Adaptación de textos con la metodología de Lectura Fácil: Una experiencia en jóvenes con síndrome de Down. <https://zaguan.unizar.es/record/110112/files/TAZ-TFG-2021-4671.pdf>
- Troncoso, M. V., & Beledo, J. F. (2011). Comprensión en la lectura de las personas con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down: Revista española de investigación e información sobre el Síndrome de Down*, 28(109), 50-59.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3680108.pdf>
- Valero, P. P. (2023). ¿Qué entendemos por una biblioteca inclusiva? *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 38(126), 9-33.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9229277.pdf>
- Villalva-Sánchez, A. F., Sandoval-Molina, J., Hernández, L. A., & Pérez, Á. O. (2019). Perfil neuropsicológico de pacientes con síndrome de Down. *DIVULGARE Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan*, 6(12), 13-18.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/divulgare/article/download/4014/6158>

8. ANEXOS.

8.1. ANEXO 1: CARTEL PARA CAPTACIÓN DE DESTINATARIOS.



PROYECTO DE APRENDIZAJE-SERVICIO

LEER SIN LÍMITES

Dirigido a Personas con
Síndrome de Down y Familias

Nos reuniremos durante los
meses de marzo y abril.

17:00 -19:00 HRS.

En la Biblioteca de Castilla y León,
Valladolid y en la sede de Down
Valladolid

Taller 1 - Formación Inicial y Sensibilización de
las Familias y los usuarios de Down Valladolid

Taller 2 - Animación a la Lectura

Taller 3 - Creación y Transformación de la
Bibliotecar

Taller 4 - Por una Biblioteca sin Límites. Jornada
de puertas abiertas a todo el público. El 24 de
abril de 17:00 a 20:00 h.

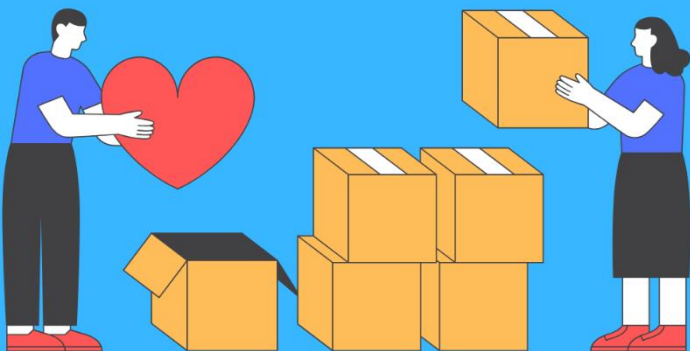
Para más información envía un correo electrónico
administracion@downvalladolid.org o llama al número 983 220 943



8.2. ANEXO 2: CARTEL PARA CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO.

BUSCAMOS VOLUNTARIOS

PARA PROYECTO DE APRENDIZAJE-SERVICIO
LEER SIN LÍMITES



TE ESPERAMOS EN:

DOWN VALLADOLID



PRIMER ENCUENTRO
MARTES 24 DE FEBRERO
DE 17:00 A 18:30 P.M.



PL. DEL URUGUAY,
VALLADOLID.

Para más información visita nuestra página web:

WWW.DOWNVALLADOLID.ORG



administración@downvalladolid.org
983 220 943

8.3. ANEXO 3: CUESTIONARIO PARA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y DISPONIBILIDAD.

Datos generales del participante:

1. Nombre y Apellidos:
2. Edad:
3. Nivel educativo alcanzado:
4. Nivel de autonomía:
 - Alta
 - Media
 - Baja

Bloque I: Identificación de necesidades.

5. ¿Qué habilidades le gustaría potenciar de su familiar con síndrome de Down? (Marque todas las que quiera)
 - Comprensión lectora
 - Expresión oral
 - Interacción social
 - Uso del espacio público
6. ¿Qué barreras encuentra habitualmente en el acceso a servicios culturales como bibliotecas?
 - Falta de actividades adaptadas
 - Falta de acompañamiento
 - Información poco comprensible
 - Espacio poco accesibles
 - Otras:.....
7. ¿Qué tipo de apoyo considera necesario durante el desarrollo de actividades?

- Apoyo individual
- Apoyo en grupo
- Monitor o voluntario de referencia
- No necesita apoyo

Bloque II: Motivación

8. ¿Cree que su hijo/a disfrutaría de actividades en la biblioteca fueran adaptadas a sus necesidades?

- Si
- No
- No lo sé

9. ¿Estaría dispuesto/a a participar en algunos talleres o encuentros?

- Si
- No
- Dependería de horarios.

Bloque III: Disponibilidad.

10. ¿Qué días de la semana tiene disponibilidad su hijo/a para asistir a actividades presenciales?

- Lunes
- Martes
- Miércoles
- Jueves
- Viernes
- Sábado

11. ¿Qué horario prefiere?

- Mañana

- Tarde

12. ¿Cómo se desplaza habitualmente a actividades?

- Coche familiar

- Transporte público

- A pie

13. ¿Hay alguna circunstancia importante que deberíamos conocer para adaptar mejor las actividades?

.....
.....
.....

Firma:.....

Fecha:.....

8.4. ANEXO 4: ESCALA TIPO LIKERT DE AUTOEVALUACIÓN.

1 = Totalmente en desacuerdo.

2 = En desacuerdo.

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

4 = De acuerdo.

5 = Totalmente de acuerdo.

	1	2	3	4	5
He tenido una experiencia positiva participando en este proyecto.					
Me he sentido implicado/a y motivado/a durante el proceso.					
Las actividades desarrolladas han sido útiles.					
El acompañamiento y la coordinación han sido adecuados.					
Esta experiencia ha tenido un impacto positivo en mi desarrollo profesional.					
Me siento más preparado/a para participar en futuros proyectos.					
Recomendaría esta experiencia a otros profesionales.					
Me gustaría seguir participando en iniciativas similares en el futuro.					
Considero que el proyecto ha alcanzado sus objetivos generales y específicos.					
Estoy satisfecho con mi contribución al proyecto.					